

INFORME DE ACTUALIZACION PRESUPUESTARIA
MES DE MAYO DEL 2023

MINISTERIO	MINISTERIO DE SALUD	COD. INSTITUCION		FECHA DE EMISION	
REGION	O'HIGGINS	DOC. MODIFICATORIO		FECHA TOMA RAZON	
MUNICIPALIDAD	DOÑIHUE	NUMERO		MONEDA	
SERVIC. INCORP. AREA	SALUD	ORGANISMO EMISOR		NUMERO CONTABILIDAD	

Miles de \$

INGRESOS				GASTOS			
USO EXCLUSIVO CONTRA. GRAL.	CODIGO PRESUPUESTARIO	AUMENTO	DISMINUCION	USO EXCLUSIVO CONTRA. GRAL.	CODIGO PRESUPUESTARIO	AUMENTO	DISMINUCION
	05-03-006-001	468,000	0		21-01	301,600	0
	05-03-006-002	284,400	0		21-02	95,400	0
					22-01	500	0
					22-02	11,000	0
					22-04	156,500	0
					22-05	7,500	0
					22-06	15,000	0
					22-09	0	3,200
					22-10	7,000	0
					22-11	110,600	0
					29-04	10,500	0
					29-05	27,000	0
					29-06	13,000	0
TOTALES		752,400	0			755,600	3,200

RODRIGO RUBIO HORMAZABAL
 POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA

**I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO ALCALDICIO N° 991

N° INT.: 1.290

DOÑIHUE, 23 MAY 2023

VISTOS:

La Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; Artículo 5 letra b), Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su texto refundido DFL 1/2006; Ley N°21.516. de fecha 20 de diciembre del 2022, sobre Presupuesto sector Publico 2023; Decreto Alcaldicio N°1312, de fecha 03 de abril del 2023, declara vacancia y establece suplencia de Secretaria Municipal; Decreto Alcaldicio N°2.420, de fecha 15 de diciembre de 2022, Aprueba presupuesto del departamento de salud 2023; Decreto Alcaldicio N°533, de fecha 29 de marzo de 2023, aporte para movilización programa SNAC; Decreto Alcaldicio N°534, de fecha 29 de marzo de 2023, modificación presupuestaria saldo inicial de caja.

CONSIDERANDO:

- 1.- Acta de sesión ordinaria N°13, celebrado con fecha 08 de mayo del 2023, se aprueba acuerdo N°45; modificación presupuestaria del departamento de salud por \$468.000.000.-, correspondiente a la incorporación de mayores ingresos proveniente del APORTE PER CAPITA.
- 2.- La necesidad de mantener los informes financieros de acuerdo con la normativa.

DECRETO:

ORDÉNESE modificación presupuestaria, por la incorporación de mayores ingresos del aporte per cápita año 2023, con el propósito de mantener los informes financieros de acuerdo con la normativa contable-presupuestaria.

INGRESOS

		AUMENTA	DISMINUYE
SUBT-ITEM	ASIGNACION	M \$	M \$
05	CxC Transferencias corrientes	468.000.-	0.-
	TOTAL INGRESOS	468.000.-	0.-

GASTOS

		AUMENTA	DISMINUYE
SUBT-ITEM	ASIGNACION	M \$	M \$
21 01	Personal de Planta	200.000.-	0.-
21 02	Personal a Contrata	92.200.-	0.-
22 02	Textiles, vestuario y calzado	11.000.-	0.-
22 04	Materiales de uso o consumo	66.000.-	0.-
22 05	Servicios básicos	7.500.-	0.-

22 06	Mantenimiento y Reparaciones	15.000.-	0.-
22 09	Arriendos	0.-	3.200.-
22 10	Servicios financieros y de seguros	7.000.-	0.-
22 11	Servicios técnicos y profesionales	22.000.-	0.-
29 04	Mobiliario y otros	10.500.-	0.-
29 05 999	Otras	27.000.-	0.-
29 06 001	Equipos computacionales y periféricos	13.000.-	0.-
	SUB - TOTAL GASTOS	471.200.-	3.200.-
	TOTAL GASTOS	468.000.-	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TOMESE RAZON,



PABLA PONCE VALLE
ALCALDESA

SONIA SOTO SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL

PPV/SSS/FAC/PMIG/CGT/NHA/PMO

Distribución:

- Contraloría Regional
- Secretaría Municipal
- Archivo Depto. Salud

Nº Interno : 1.290



MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
Director de Gestión



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA N° 13 /
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DE 2023

DOÑIHUE, 08 de mayo de 2023.-

La Secretaria Municipal Doña Sonia Soto Soto, certifica que en Sesión Ordinaria N° 13/2023, presidida por la Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, con la asistencia de los Señores y Señoras Concejales, Don Iber Pérez Pérez, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Evelyn Díaz Uribe, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Mario Pérez Pérez y Don Juan Pérez Riveros.

ACUERDO N° 45.- ./

Se aprueba de forma unánime:

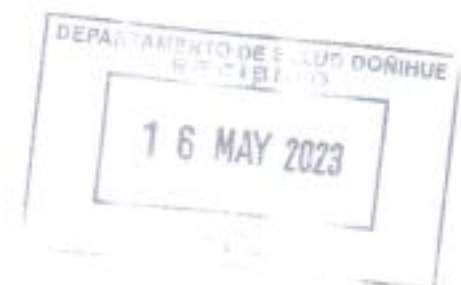
Modificación presupuestaria del Departamento de Salud por \$468.000.000., correspondiente a la incorporación de mayores ingresos proveniente del APOORTE PER CÁPITA.



Sonia Soto Soto
SONIA SOTO SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SSS/hav.
Distribución:

- Alcaldía
- Sres. Concejales (as)
- Unidad Jurídica
- DAF
- Dirección de Control
- Secretaria Municipal



**I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO ALCALDICIO N° 992

N° INT.: 1.291

DOÑIHUE, 23 MAY 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

La Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; Artículo 5 letra b), Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su texto refundido DFL 1/2006; Ley N°21.516, de fecha 20 de diciembre del 2022, sobre Presupuesto sector Publico 2023; Decreto Alcaldicio N°1312, de fecha 03 de abril del 2023, declara vacancia y establece suplencia de Secretaria Municipal; Decreto Alcaldicio N°2.420, de fecha 15 de diciembre de 2022, Aprueba presupuesto del departamento de salud 2023; Decreto Alcaldicio N°533, de fecha 29 de marzo de 2023, aporte para movilización programa SNAC; Decreto Alcaldicio N°534, de fecha 29 de marzo de 2023, modificación presupuestaria saldo inicial de caja; Acta de sesión ordinaria N°13, celebrado con fecha 08 de mayo del 2023, se aprueba acuerdo N°45; modificación presupuestaria correspondiente a la incorporación de mayores ingresos proveniente del APORTE PER CÁPITA.

CONSIDERANDO:

- 1.- Acta de sesión ordinaria N°13, celebrado con fecha 08 de mayo del 2023, se aprueba acuerdo N°46; modificación presupuestaria del departamento de salud por \$248.400.000.-, correspondiente a la incorporación de mayores ingresos proveniente de convenios firmados con la DSS O "Higgins.
- 2.- La necesidad de mantener los informes financieros de acuerdo con la normativa.

DECRETO:

ORDÉNESE modificación presupuestaria, por la incorporación de mayores ingresos provenientes de convenios firmados con la DSS O "Higgins, con el propósito de mantener los informes financieros de acuerdo con la normativa contable-presupuestaria.

INGRESOS

		AUMENTA	DISMINUYE
SUBT-ITEM	ASIGNACION	M \$	M \$
05	CxC Transferencias corrientes	284.400.-	0.-
	TOTAL INGRESOS	284.400.-	0.-

GASTOS

		AUMENTA	DISMINUYE
SUBT-ITEM	ASIGNACION	M \$	M \$
21 01	Personal de Planta	101.600.-	0.-
21 02	Personal a Contrata	3.200.-	0.-
22 04	Materiales de uso o consumo	91.000.-	0.-

22 11	Servicios técnicos y profesionales	88.600.-	0.-
	TOTAL GASTOS	284.400.-	0.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TOMESE RAZON,

one

PABLA PONCE VALLE
ALCALDESA

SONIA SOTO SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL

PPV/SSS/FAC/PMG/CGT/NHA/PMO

Distribución:

- Contraloría Regional
- Secretaría Municipal
- Archivo Depto. Salud

Nº Interno : 1.291





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA N° 13 /
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA EL DIA 08 DE MAYO DE 2023

DOÑIHUE, 08 de mayo de 2023.-

La Secretaria Municipal Doña Sonia Soto Soto, certifica que en Sesión Ordinaria N° 13/2023, presidida por la Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, con la asistencia de los Señores y Señoras Concejales, Don Iber Pérez Pérez, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Evelyn Díaz Uribe, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Mario Pérez Pérez y Don Juan Pérez Riveros.

ACUERDO N° 46.- ./

Se aprueba de forma unánime:

Modificación presupuestaria del Departamento de Salud por \$248. 400.000, correspondiente a la incorporación de mayores ingresos proveniente de diversos convenios firmado con la DSS O'Higgins.



Sonia Soto Soto
SONIA SOTO SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SSS/hav.

Distribución:

- Alcaldía
- Sres. Concejales (as)
- Unidad Juridica
- DAF
- Dirección de Control
- Secretaria Municipal

